

EDICTO

№ Edicto: 15635

Carátula: BLANCO ANGELA ROSA Y CINTI OSCAR OMAR S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01018-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6285

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CINTI OSCAR OMAR LE 5442848 y BLANCO ANGELA ROSA DNI 1441157 en los autos caratulados RO-01018-C-2024 "BLANCO ANGELA ROSA Y CINTI OSCAR OMAR S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 6 de mayo de 2024. Fdo. Carina Passamonti, Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-000782